

ANUNCIO

RESULTADO VALORACIÓN ENTREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PEÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (21 de junio de 2023)

Reunidos la Comisión de Valoración en las dependencias municipales en fecha 21 de junio de 2023, a los efectos de realizar Entrevista Personal para selección de dos puestos de trabajo de Peón de Recogida de residuos sólidos urbanos necesarios en este Ayuntamiento de Aspe, y tras las entrevistas realizadas a los candidatos presentados de la relación de personas seleccionadas por el Servicio de LABORA de la Generalitat Valenciana y que se remitió a este Ayuntamiento de Aspe; el resultado final es el siguiente:

La valoración será sobre 10 puntos máximo otorgada por cada miembro de la Comisión de Valoración, siendo la puntuación total de los candidatos el resultado de aplicar la media de la puntuación otorgada por los miembros de la Comisión de Valoración.

RESULTADOS FINALES ENTREVISTAS

(...) El orden de candidatos de mayor a menor puntuación es el siguiente, a los efectos de contratación:

NOMBRE Y APELLIDOS Y PUNTUACIÓN TOTAL

- 1.- D. FRANCISCO GABRIEL VAZQUEZ, con 6,66 puntos.
- 2.- D. JOSE LUIS RUBIO MIQUELE, con 6,66 puntos.
- 3.- D^a CAROLINA VELARDE MORI, con 6,33 puntos.
- 4.- JUAN CARLOS GONZALEZ TEJERO EXPOSITO, con 6,33 puntos.
- 5.- D. JUAN ANGEL LÓPEZ PALACIOS, con 6 puntos
- 6.- D. ISMAEL GARCIA MICO, con 5,83 puntos.
- 7.- D. VICENTE RODRIGUEZ MUÑOZ, con 5,83 puntos.
- 8.- D. CESAR PEREZ PEREZ, con 5,66 puntos.
- 9.- D^a JOSEFA BLANQUE DOMENE, con 5,16 puntos.
- 10.- D^a FLORENTINA GARCÍA ALVARADO, con 4,66 puntos.
- 11.- D. ALBERTO ARRIAZA PIÑERO, con 4,66 puntos.
- 12.- D. FRANCISCO JOSE MARTINEZ ESPAÑOL, con 2,66 puntos.

Indicar que el Sr. D. ANGEL ALONSO GONZÁLEZ, desiste realizar la entrevista.

Existiendo empate de puntos entre diversos candidatos, prevalece el orden del llamamiento de las entrevistas.

De este resultado se eleva propuesta a la Alcaldía-Presidencia, para su aprobación y a los efectos de contratación para cubrir los puestos de Peón de Residuos Sólidos Urbanos necesarios, de los candidatos con mayor puntuación obtenida."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Aspe, a 23 de junio de 2023
La Secretaria de la Comisión de Valoración